

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES**

**EI NÚCLEO DE LOS COORDINADORES DE LOS CONSEJOS DE
DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO (CDCHT) Y
EQUIVALENTES**

**Reunidos en la ciudad de Caracas, en la sede Rectoral de la Universidad
Pedagógica Libertador (UPEL), el día 22 de mayo de 2014, se dirige a la
nación para expresar lo siguiente:**

Venezuela atraviesa por una profunda crisis que confina al país en un estado de permanente conflictividad, que ha conllevado la pérdida de vidas humanas y el recrudecimiento de los ataques contra ciudadanos que protestan. Nos causa gran alarma esta fase de represión ilimitada en la que se impide que los manifestantes se movilicen y además reciben tratos desproporcionados, en violación recurrente de los Derechos Humanos.

Como universitarios y ciudadanos, expresamos un rotundo rechazo a la represión a la cual están siendo sometidos nuestros estudiantes, que se caracteriza por el acoso hasta en sus casas, restaurantes, adyacencias de protestas y medios de transporte público, por el solo hecho de manifestarse en defensa de un futuro mejor para el país donde viven.

Exigimos el cese de ataques a estudiantes y universidades, así como a todo ciudadano que ejerza sus derechos, consagrados en la Constitución Nacional y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Solicitamos el cese a la criminalización de la protesta, libertad de los estudiantes detenidos y justicia para esclarecer las muertes de jóvenes durante las manifestaciones ciudadanas.

Instamos a la ineluctable necesidad de actuar desde los principios democráticos que nos identifican como Nación. Reclamamos el compromiso por una verdadera cultura de paz, para que las generaciones futuras puedan forjar un país en el que la solidaridad y la tolerancia sean fundamentos para alcanzar un desarrollo, que garantice la prosperidad de todos los venezolanos.

La directiva del Núcleo.

